

# LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José M<sup>o</sup> Sanchez G.

*Hac est victoria quae vincit mundum, fides nostra.*  
1<sup>o</sup> Joan V, 4.

San José, domingo 5 de Agosto de 1894.

*Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*  
(Math. XVIII, 20).

## CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centm. de columna... \$ 0-18  
Id. de intereses generales... 0-10  
Avisos:—Cada centm. cuadrado (1 v.)... 0-01  
Id. Por 3 meses... 25 ojo menos.  
Id. Por anualidad 50 ojo "

Suscripción: { Número suelto..... 0-10  
Un mes..... 1-00  
Número atrasado..... 0-20

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNION CATOLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S., NOS. 153-159

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política.)

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la supervisión.

(Art. 52 ibidem).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 ibidem).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 ibidem).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 ibidem).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 37 ibidem).

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 19 ibidem).

## PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio irreprochable perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

## CALENDARIO.

AGOSTO.—Este mes tiene 31 días.

Dom. 5.—Nuestra Señora de las Nieves, y san Emigdio, obispo y mártir.

Lun. 6.—LA TRANFIGURACIÓN DE NUESTRO SEÑOR y san Sixto II, papa y mártir.

## "LA UNION CATOLICA."

### Manifestación

del Clero de la Diócesis al Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo don

BERNARDO AUGUSTO THIEL.

Aquí nos tenéis, Ilustrísimo Señor, como los hijos al lado de su padre, en las horas de amargura para su corazón, rodeándoos, en estos momentos aciagos en que la maledicencia lastima vuestro corazón y pone á prueba vuestra paciencia y caridad.

La prensa impía os ha hecho el blanco de su saña, sin otro móvil que el odio que profesa á todo cuanto es de Dios, y con el fin depravado de derribaros, si le fuera posible, porque sois el baluarte de la fe.

Los que os conocemos de antaño, que hemos palpado vuestra conducta sin tacha, tuvimos al principio el impulso de responder al cúmulo de injurias con que se ha tratado de denigrar vuestra sagrada persona, en el punto más delicado para un Pastor: sus virtudes cristianas; pero nos causó rubor descender á la palestra á lidiar con un antagonista innoble y sin maneras, y hemos preferido correr á vuestro lado á daros testimonio del justo concepto que tenemos formado de Vos, Ilustrísimo Señor, y del que nos merece el desatento escritor que así quiere mancillar vuestra vida apostólica.

El procaz escritor dice que habéis venido á enriqueceros. Sostenemos, al contrario, que en Costa Rica habéis empobrecido. ¿Qué es este pequeño país, para que en una quincena de años pueda alguien atesorar millones, y mucho menos con los ingentes gastos que os han demandado frecuentes y largas excursiones propias de vuestro alto ministerio? ¿Qué cuantiosas rentas produce esta reciente Diócesis, para que hayáis podido enriqueceros en algo menos de tres lustros que lleváis de ser su jefe espiritual?

Os apellida *sibarita*. ¿Cuándo ha tenido el audaz articulista, el honor de sentarse á vuestra mesa, como lo hemos tenido muchos de los que suscribimos? Nosotros, sí, podemos afirmar, con ciencia cierta, que ni la gastronomía, ni la vinolencia, tienen lugar en vuestra mesa; ella es apenas decente, como debe ser la de una persona de vuestra alta posición.

Os llama *intruso*. Si porque sois de otra nacionalidad os endereza este calificativo, la multitud de extranjeros que residen en el país debe hallarse también comprendida en tan impropio y descortés vocablo, si nociones de justicia tuviera el menguado escri-

tor. ¿Cuántos de ellos no han obtenido, como obtuvisteis Vos, carta de naturaleza! ¿Cuántos son los que pueden decir, como Vos, Ilustrísimo Señor, que Costa Rica es vuestra patria adoptiva!

Si con esto quiere imputaros un delito canónico, yerra muy torpemente. Nos consta, y consta á todo el país, que fuisteis presentado á la dignidad episcopal por el Jefe de la Nación: que el Obispo de los obispos os aceptó y dió la institución canónica, y que un Delegado suyo os confirió públicamente la plenitud del sacerdocio, que habéis ejercido tranquilamente por espacio de quince años. Si todo esto es notorio, podemos afirmar que el infeliz articulista ignora por completo lo que significa la palabra *intruso*.

Estad seguro, Ilustrísimo Señor, que nosotros y, con nosotros, todos los católicos, os amamos, respetamos y obedecemos como á nuestro legítimo Pastor; que sois para nosotros el anillo de oro que nos mantiene unidos con la Cátedra Romana, y por su medio y el vuestro en perfecta comunicación con el cielo.

Con el ruin afán de imputar á Vuestra Señoría cuanto pueda desdeñarse de vuestro carácter apostólico, se asegura también, sin sombra de criterio, que habitáis un *suntuoso palacio*. Cuando el malhadado escritor no emplea la injuria ó la vil calumnia, se exhibe pobre de ideas y desagradecido. ¿Qué gran palacio ha podido construirse en un ámbito, á lo sumo, de mil quinientas varas cuadradas?

En un febril acceso de su imaginación calenturienta, el miserable escritor ha soñado penetrar en él, y ver aquí grandes jardines, patios enlosados, ricas baldosas, peristilos, magníficas columnas de granito, cornizas, frisos y capiteles, dorados, escalas de mármol, lujosas antesalas, extensas galerías, bellas estatuas, soberbios cortinajes, pinturas al fresco y todo cuanto constituye la magnificencia de un edificio; y ha dado por hecho que habitáis un suntuoso palacio.

Vuestro palacio, en verdad pequeño, tiene apenas la decencia necesaria, para que nadie se avergüence de penetrar en él; ¿querría, acaso, el insulso escritor, en su odio contra la Iglesia, que habitaseis una humilde cabaña, cuando todo el mundo tiene para sus Prelados palacios apropiados á la dignidad que reviste un Obispo? ¿Por qué había de ser el de Costa Rica el que careciera de él?

Permitidnos, Ilustrísimo Señor, hacer, con este motivo, una breve reseña histórica tocante á Palacio Episcopal, para que quede así más patente no sólo la ingratitud del escritorzuelo hacia Vos, sino también el desdén con que mira cuanto atañe á Religión.

Van á cumplirse apenas cuarenta y

dos años desde que reside Obispo en Costa Rica; y en tan corto lapso de tiempo, catorce casas, algunas de ellas situadas en las orillas más oscuras é indecentes de la ciudad, y todas inadecuadas al objeto, han tenido el honor de llamarse accidentalmente Palacio Episcopal; y catorce veces también, ha sufrido traslaciones de una casa á otra el archivo de la Curia, con notable deterioro y aun pérdida de algunos de sus documentos.

En la Bula de erección del Obispado, se estipula, que á costa de la Nación ha de haber un Palacio Episcopal próximo á la Catedral, estipulación aceptada por el Gobierno, cuando dió el pase á dicha Bula. Si Vos, Ilmo. Señor, con vuestros propios fondos y los de la Iglesia, y no el Gobierno, habéis levantado el que habitáis, ¿no debía el misérrimo articulista, si algún sentimiento tiene de amor patrio, estaros agradecido porque habéis exonerado á la Nación de este deber?

Sin tener vuestra mansión episcopal el fausto y ostentación que el desatentado escritor sueña, puede asegurarse que este Palacio, sin exceder ni con mucho, el tamaño y decencia de otros edificios de esta ciudad, es no sólo un adorno para nuestra modesta Catedral, sino que contribuye al ornato de nuestra pobre y pequeña capital. Si tan poco importa al desdichado escritor, que esta ciudad, madre de la República, acrezca el número de sus edificios decentes, muestra poco amor patrio, mucho desprecio hacia esta clase de progreso, y pone en realce su ingratitud, como ciudadano, hacia Vos, que habéis contribuido á su grandeza.

Tened la gloria, Ilustrísimo Señor, de haber legado á vuestra Iglesia un Palacio Episcopal, que si no satisface la ambición de lujo de algunos, ninguno se avergonzará de habitarlo. Vuestros sucesores no tendrán necesidad de estar mendigando, como antes, casa donde residir.

Porque no hacéis resonar el clarín de la fama antes de socorrer á los desvalidos, y también para imputaros la torpe avaricia, el audaz escritor afirma que no ejercéis la caridad: no hay para él una sola miseria remediable con vuestras limosnas. Vale más, Ilustrísimo Señor, que se niegue el hecho porque se ignore, pues así queda demostrado que hacéis la caridad como se debe, siendo grande así vuestra santificación ante Dios: nos consta y consta á muchos católicos que ejercitáis esta virtud, y esto basta para el ejemplo que debéis dar á los fieles.

Pero ¿cómo enumerar, sin provocar náuseas, todos los insultos soeces y viles calumnias que emplea el rabioso escritor, que cual una víbora aplastada, pero todavía ansiosa de he-

ris. se agita, se retuerce, gira para un lado y para otro buscando como hincar su colmillo emponzoñado en aquel á quien ha elegido para su víctima?

Y tiene la avilantez de traer en apoyo de los miserables improperios que lanza contra Vos las palabras de un sacerdote, que olvidado de sus deberes entró en desacuerdo con Vos, Ilustrísimo Señor; y lleno de una sana reprehensible, se declaró vuestro enemigo: sacerdote que, tráfuga de las filas católicas, tuvo la desgracia de enrolarse con los liberales y masones, que le hicieron corro para lanzarlo como un perro de presa contra Vuestra Señoría: que inspirándose en las ideas y procedimientos de ellos y desconoció á la gratitud que os debía porque le disteis hospitalidad en vuestro Palacio y por la bondad con que le tratasteis, os pagó con una propaganda inicua que emprendió en colegios, en calles, en plazas y hasta en algunos pueblos, de palabra y por escrito contra Vuestra Señoría; sacerdote que con este proceder escandalizó á los fieles que llegaron á juzgarlo como enajenado de su razón; sacerdote, en fin, que no tuvo empacho en afirmar que la meta que llevaba en mira era derribaros de Vuestra Silla Episcopal, desacreditándoos ante vuestros diocesanos.

El vil articulista se ha propuesto, como el padre Olímpio Zill, antes aludido, la insana tarea de borrar, si posible fuera, el afecto que hacia vuestra Ilma. persona profesamos los sacerdotes, y con nosotros todos los católicos del país, á fin, sin duda, de alcanzar vuestra deposición y privar para siempre de su Pastor á este rebaño, buscando que se cumpla así la voz sagrada: *Perentiam pastorem est dispergentur oves.*

Si Vuestra S. Ilma. se hallara plagado de los defectos que os imputa la prensa impía no diría cuanto ha dicho de Vos, porque hasta hablaría contra la Religión vuestra conducta perversidad entonces, para que tuviese necesidad de pronunciar otra palabra que "*Ecce homo.*" Mas ni esta palabra pronunciaría, porque en tal caso los comportamientos extraviados de Vuestra Señoría llenarían el objeto que proponen los impíos, y antes bien, mereceríais los encomios de la prensa liberal. Tenemos por cierto que, si en vez de ser, como sois, el representante en esta Grey, de una vida exactamente apostólica, profesaríais los insanos principios del detestable liberalismo, faltarían columnas en los periódicos perversos para tributáros elogios y ensalzar en vos lo que ellos llamarían nobles prendas. Si se ensañan contra vuestra persona, es porque vuestras doctrinas son las de Dios, y vuestra conducta, apostólica.

Si en el orden netamente humano nos condelemos, Ilmo. Señor, de la afrenta que se ha pretendido inferiros, en el espiritual ó místico nos congratulamos de veras de que el cielo os haya considerado digno de padecer tales oprobios por el nombre de Jesús.

No necesitáis de que os hagamos reflexiones, porque vuestra ilustración y virtudes os las sugieren en abundancia; pero nosotros—para atenuar nuestra pena—si necesitamos recordaros que el Señor está muy cerca de aquellos que tienen su corazón atribulado:

que ésta es una ocasión en la cual la paciencia os es necesaria, porque con ella salvaréis vuestra alma: que lejos de albergar enojo, perdonéis á vuestros enemigos, orando con instancia por los que os injurian y calumnian.

Continuad imperturbable, Ilmo. Sr. el desempeño de vuestra alta misión en esta Grey; continuad con vuestra frente serena, ejerciendo el cargo apostólico que pesa sobre vuestros hombros; que no han de ser motivo de turbación y afrenta para Vos los dicerios que os prodiguen los hijos de Satán. Vivid persuadido que la fe, el amor, el respeto y la obediencia de los pueblos y de los sacerdotes que os rodeamos jamás os faltarán; que ellos serán el broquel que os resguarde y el antemural que embote el dardo enemigo.

Presbítero doctor DOMINGO RIVAS, *Deán de la Santa Iglesia Catedral.*—Antonio del Carmen Zamora, *Vicario general.*—José Zamora, *Canónigo Teológico.*—Canon. Moisés Ramírez.—Presbo. Juan de Dios Trejos.—Presbítero Manuel Araya.—Presbítero José Vicente Salazar, *Capellán del Colegio de Sion.*—Mons. Juan Pablo Salazar M.—P. José S. Jiménez.—P. Santiago Zúñiga.—José J. Calderón.—Rafael Badilla.—David Vargas.—Dr. Antonio Monestel.—Rafael Chinchilla.—José Matías Zúñiga.—Manuel Piedra.—Francisco Acosta.—Victor Ortiz.—Fulgencio Chinchilla.—Evaristo Ibarra.—Yanuario Quesada.—Matías Zavaléta.—José de J. Méndez.—Apolonio Gutiérrez.—Mariano Zúñiga.—Rosendo Valenciano R.—Dr. Carlos F. Gey.—Ricardo D. Zúñiga.—Joaquín Hernández.—Benito Sáenz.—Pablo José Guillén.—Pedro Sandoval.—José Cipriano Fuentes.

## LESMES S. JIMENEZ;

Ingeniero de Construcciones Civiles y Mecánicas

Se hace cargo de toda suerte de trabajos de Construcción, ya sea por contrato redondo ó sólo de dirección.

También ofrece levantar toda clase de planos y presupuestos.

Oficina:—Casa de habitación.

## LA FIESTA

DE LA VIRGEN DE LOS ANGELES.

### Crónica religiosa de Cartago.

Sabido es de todos con cuánto fervor recibe culto cariñoso la Virgen de los Angeles en Cartago, y de qué modo en esta ciudad todos se preparan á festejar su día y á bendecir su nombre.

Sólo que en este año, el *dos de Agosto* ha sido más solemne de lo acostumbrado, y más numerosas que en años pasados, las manifestaciones de los que, siendo ó no hijos de Cartago, han celebrado la fiesta de la Santa Reina de los Angeles y dulce Madre de los hombres.

Y ha contribuido en mucho á este efecto, la presencia del Ilmo. y Reverendísimo Señor Lic. don Ricardo Casanova, Arzobispo de Guatemala.

Llegó á Cartago el Metropolitano de Centro América el día primero en la tarde, y fué recibido en la Estación del Ferrocarril por multitud de personas de todos sexos y edades, y conducido entre un cortejo de respetos y simpatías á la casa del señor Cura de la Parroquia, Presbítero don Juan de Dios Trejos.

En la noche de este día tuvo lugar el Rosario en la Basílica de Nuestra Señora; y en verdad, que nunca la habíamos visto más pomposa y artísticamente adornada.—Desde el atrio de la iglesia hasta lo más interior de ella, se notaba una profusión de adornos del más grato aspecto. Arcos verdes, gallardetes tricolores, farolillos de muchos más, colgados en la portada del templo, y en el interior de éste los focos de luz eléctrica iluminando las ondas de los cortinajes y puliendo los cantos dorados de los altares: una concurrencia que se desbordaba por todas las puertas del templo, y la banda de música militar que tocaba frente al atrio su serenata, después del rosario.

Amaneció el día dos, y con él la alegría de las campanas.

Iba á pontificar el Ilmo. Señor Arzobispo; y á las diez se dirigieron á la Basílica de Nuestra Señora, los Señores Gobernador de la Provincia, Regidores Municipales, Autoridades judiciales y militares, y otros funcionarios, desde el Palacio Municipal; y desde la casa del Párroco, el Ilmo. Arzobispo y su acompañamiento.

La Iglesia estaba repleta, y la voz del órgano llenaba el espacio que la gente dejaba vacío.

El Ilmo. Señor Arzobispo ocupó la Cátedra Sagrada, en el momento oportuno de la Misa; y después de un exordio conceptual y brillante, y de la Salutación Angélica tiernamente interpretada por la música y canto que desde el coro hacían el acompañamiento de la Misa, entró en materia.

¡Y en qué materia tan delicada y con qué modo tan atractivo!

¡Con qué conciencia del asunto y con qué lucidez de pensamiento y corrección de estilo!

¡María: Reina de los Angeles y Madre de los hombres!—¡Qué tema!

Parecía que ésta era una materia agotada y un terreno esterilizado ya á fuerza de recorrido; y, sin embargo, el orador sagrado presentó á sus oyentes facetas nuevas del asunto, miradas á distintas luces y desde puntos diversos, desgajando de ellas cada vez más interesantes consideraciones.

¡Cómo ahondando el insondable abismo que separa á la criatura del Creador, supo elevar á María por encima de toda la Creación! ¡Cómo hizo desfilar ante ella á todos los órdenes angélicos, que la saludaron como Reina, y cómo ofreció el reclinatorio de su regazo á todos los hombres que la aclamaron como Madre.....!

Terminó la solemnidad.—El señor Cura Trejos, que preparó tal homenaje á la Madre Virgen;—el señor don Clodomiro Ortiz, que de exquisita manera dirigió el adorno de la iglesia, y las demás personas que lo secundaron, deben sentir una satisfacción justísima por haber contribuido á fiesta tan imponente y memorable.

¡Ojalá que al Ilustrísimo Señor Ca-

sanova quede un recuerdo tan grato de su visita á Cartago, como queda á los hijos de esta Ciudad el de la Visita del primer Metropolitano á quien han saludado como huésped.

3 de Agosto de 1894.

## Precioso rasgo de caridad.

EL INVÁLIDO Y EL VIOLINISTA.

(COMUNICADO.)

Un anciano é inválido soldado tocaba una tarde su violín en el magnífico paseo del *Prater*, en Viena. Su fiel perro llevaba su sombrero, en el cual, al pasar, los transeúntes dejaban caer algunas monedas de cobre. Mas, en esa tarde, nadie se detenia para depositar moneda alguna en el sombrero del pobre anciano. Todos pasaban, y la alegría de la muchedumbre acrecentaba el pesar del corazón del viejo soldado, hasta reflejarse así en su más triste expresión física.

Sin embargo, de repente, un caballero bien vestido se dirigió hacia él, le escuchó tocar durante pocos minutos y se llenó de compasión por él. La mano cansada del anciano no tenía ya más fuerza para agarrar su arco y sus miembros rehusaban llevarle más adelante. Así se sentó sobre una piedra, descansada la cabeza entre las manos y comenzó á llorar en silencio. En ese instante se le acercó el caballero quien, dándole una moneda de oro, le dijo:

—Présteme un poco su violín—y después de haberlo entonado con cuidado, añadió:—reciba usted el dinero y yo tocaré.

¡Y tocó! Todos los transeúntes se paraban para oírle, atraídos por el semblante distinguido del músico y cautivados por su maravilloso genio. A cada momento más y más numeroso se hacía el círculo de oyentes. Y no solamente caían en el sombrero del pobre anciano monedas de cobre sino también de plata y de oro. El perro, á su vez, comenzó á gruñir por el mayor peso que sentía. Invitado por la audiencia, el inválido vació dentro de su saco el contenido del sombrero, que de nuevo volvió á llenarse.

Después de haber tocado una melodía nacional, que escuchaban todos los concurrentes, con la cabeza descubierta, el violinista puso el instrumento sobre las rodillas del anciano, y sin esperar se le agradeciera, desapareció.

—¿Quién es? ¿Quién es?—preguntaban por todas partes.

—Es Armand Boucher, el famoso violinista—replicó alguien de la reunión.—Él ha empleado su arte para efectuar una obra de caridad. Imitemos su ejemplo.

El que así habló, tomó su propio sombrero, en el que hizo nueva colecta, cuyo producto entregó al inválido, exclamando: *¡Viva Boucher!*

Profundamente conmovido, el inválido levantó la vista y las manos hacia el cielo, invocando la bendición de Dios para su bienhechor.

En esa tarde hubo dos hombres realmente felices en Viena: el inválido, puesto por mucho tiempo fuera del alcance de la necesidad; y el generoso artista, que sentía en su corazón el gozo que siempre recompensa al obrero de verdadera caridad.

¡Qué diferencia! ¡qué contraste entre este precioso rasgo de caridad y la pretendida que, por veces intenta vulgarizarse, entre nosotros, con pomposas funciones teatrales, bailes de alto vuelo ú otras manifestaciones por el estilo, que de todo tienen menos de caridad—al destinarse, tan impropiamente, como se dice, á intención de los pobres!

¡Pues qué! siendo destinadas tales ale-

grías á los pobres. alguna vez se haya practicado en cualquiera de ellas la primera, la más elemental condición de más sencillez, de más lógica consecuencia como la invitación á ellas de aquellos á quienes se destinan, dándoles en ellas los primeros puestos, y allí obséquiarles las primeras y preferentes atenciones, para siquiera salvar un algo de su pretendida intención de caridad!

¿Pues qué! para que las tales funciones practicadas, como lo son con todos sus goces en todo y por todo ajenas á los nobles íntimos goces de caridad, pudiesen merecerse el sublime calificativo de caridad, ¿no es evidente que habría que cambiar del todo y por completo el único significado del más envidiable vocablo en nuestro Diccionario el de caridad, de la más bella, de la más pura de las virtudes cristianas, tal como sólo en nuestra Religión Católica, Apostólica y Romana se ostenta en su incomparable esplendor?

¿Acaso pueda llamarse obra de caridad, en el verdadero sentido, el que algunos y algunas se reunan para gozar como se goza en funciones de teatro ó en bailes de cualquier rango, y que con esto pretendan haber ejercitado una obra de caridad, que consista únicamente en decirlo con mucho bombo, con mucha ostentación de nombres de contribuyentes, y por el solo hecho de haberse reunido algunos más ó menos numerosos pesos, sacados con la mayor facilidad, sin sacrificio alguno, de cualquier montón de *haberes más ó menos considerables*?

No podemos creerlo, y mucho menos admitirlo, y esperamos que en cuantos llegue á tocar el hermoso impulso de caridad, en vez de desnaturalizarla, en vez de profanarla y de privarse de sus únicos y reales goces, se apliquen á practicarla sencilla, humilde, cristiana y católicamente como tan fácil y tan al alcance de todos se halla.

En efecto, á cuantos á funciones teatrales, ó bailes se solicitase participar para indebidos fines de caridad, debieran abstenerse en absoluto de tan impropias prácticas, y destinar en silencio, sin ostentación alguna, cualquier recurso que para las dichas funciones ó bailes, se pensara emplear, ya sea llevándolos á los destinatarios, ya sea entregándolos á la Sociedad de San Vicente de Paúl, y en uno ú otro caso, recibiendo el gran premio que así únicamente recibe la caridad.

Advirtiéndose, en fin, que de esta manera y por este medio, dejaremos de resbalarnos en ese fatal declive de modernismo que consiste en conjuar y practicar tan á malas horas en tan grave perjuicio propio y ajeno el verbo civilizar con *s*; cuando debiéramos solamente ocuparnos, sin descanso alguno, en nuestro más cierto provechamiento propio y ajeno, de la única conjugación y práctica, sobre todo, del verbo civilizar con *s*—y entre paréntesis, sin desconocer el puesto que al primer verbo corresponde, conservar su único puesto, su única relación con el más preferente y más respetable segundo verbo.

De esta manera y por la incontrovertible evidencia de la verdad—vendremos á tener que nadie pretenda decirnos ni nosotros lleguemos á admitir que por bien armada que sea una flor artificial, careciendo, como siempre carecerá, de las inimitables maravillas de vida propia de la natural, pueda jamás igualarle—según algunos, ó superarle, según otros. Ó que un personaje de cera con los mismos vestidos que el natural en vida haya usado y la más exacta semejanza artificial posible, llegue á igualar al personaje en vida, como algunos llegaren á pretenderlo.

Cuya comparación es netamente la que resulta de la pretendida caridad de funciones teatrales ó bailes—con la única caridad de verdad, la cristiana ó católica, apostólica y romana. Y así hasta más luego.

## GACETILLAS.

**Matrimonio.**—Hemos recibido la siguiente tarjeta:

—BRAULIO MORALES

EMERALDA DE MORALES

Tienen el gusto de participar á Ud. el próximo enlace de su hija

PETER

con el Señor

DON FERNANDEZ JIMÉNEZ P.

Heredia, Agosto de 1894.

Agradecemos debidamente la fina atención del señor don Braulio Morales y su distinguida señora esposa, y hacemos fervientes votos porque los futuros esposos sean tan felices como por sus bellas prendas lo merecen.

**Bibliografía.**—Ha salido á luz el tomo II de los *LOS ELEMENTOS DE HISTORIA DE COSTA RICA*, por D. Francisco Montero Barrantes, impreso con limpieza y esmero en la Tipografía nacional. Comprende la época de 1836 á 1890.—Damos las más expresivas gracias á su autor por el ejemplar con que ha tenido la bondad de obsequiarnos.

## REMITIDOS.

### !!! Ya pareció el peine !!!

Hace algunos días, llenos del más profundo pesar, causado por la inesperada desaparición del Inspector de Escuelas de esta ciudad, ofrecimos una gratificación á quien diera noticia de su paradero ó lo presentara sin avería alguna; pero es el caso—por nuestra suerte—que se presentó solo, pero *averiado*, porque á nuestro juicio, dejó perdida alguna tuerca en su malhadado viaje, pues vuelve hecho un energúmeno, lleno de satánico enojo y de bravura, repartiendo *palos de ciogo* al primero que le sale al paso, con la mira de ajustar á los que tan bondadosamente y animados de los más buenos deseos tuvimos á bien *encargarlo*.

¿Qué de relieve pone sus sentimientos á vista de todo el mundo como hombre *mal agradecido*! Pero no nos extrañe; así dicen que está acostumbrado á hacerlo, quedándose muy satisfecho. Debiera sacar patenté de sus procederes, para obtener unas cuantas cartas de recomendación para quienes no lo conocen.

Lo que sí no se le puede negar es cierto instinto para descubrir los anonimistas.

Se deduce que ha tomado muchas de aquellas célebres *píldoras de adivinar*, que se les receta á ciertas gentes.

Ahora por lo que toca á una vindicación de algún cargo que se le haga, ¡ay Dios mío! ahí sí se para el Sol á verlo. El primer argumento que presenta en su defensa, es *meterse á bravo*; el segundo, *ponerse más bravo*, y el tercero, *enojarse más*.

Vamos nosotros á aconsejarle que varíe la forma de su argumentación y que adopte otra de mejor estilo, como la siguiente:

Cuando por desgracia se *vuelva á... perder* y se le pregunte qué ha motivado su ausencia, diga que se alejó de su oficina *trastabillando*, porque... *le bañó aire en el cerebro*; y así nos dejará á todos convencidos; pero meterse á bravo por más tiempo, es argumento muy viejo.

Ahora siguiendo nuestro fin conocido, diremos que ya tuvimos el gusto de ver á nuestro Inspectorcito, y aunque un poco *arrugado*, ya está de nuevo en su oficina.

El microscópico Secretario ya se tranquilizó de su angustia por la sospechosa ausencia de su jefe; La yegüita está descansando y las polainas al humo.

Aquí empiezan las conjeturas: unos dicen que al inspirado poeta lo tuvieron *guardadito* en el Cuartel de Policía, cuidándolo de la censura del público, y otros aseguran que en *mula* lo mandaron á San Antonio de Belén á *temperar*, es decir, á restablecer de la fatal recaída.

Pobre señor Ponce, cuántos apuros para sus recomendatarios; qué mal les ha cumplido, ya nos figuramos las píldoras que se estarían tragando el calvillo politiquero y el famoso municipe, aquel que una vez se excusó de ser jurado por no saber escribir ni leer.

En la actualidad está nuestro poeta de las mariposas en el perfecto goce de sus facultades y algún tanto quisquilloso, se ha dejado venir en *El Diario* dando coces contra el aguijón, trata de vindicarse y publica un comunicado que le da el mote de "A los despechados," con esto le salió aquel adagio que dice: *escupió al aire y le cayó la saliva encima*: intenta en su vindicación echar lodo á dos ex-inspectores, á quienes no puede él ni alzar á ver, esto si tiene pudor y es delicado. Ud. bien sabe, señor Garcilazo, y lo sabe todo el mundo, que en Heredia jamás están abiertos los billares en horas lectivas, sino ya en la tarde y en la noche, y sobre todo jugar un par de mesas de carambolas y tomar una copa es cosa muy corriente, no se escandalice, porque Ud. sabe que *they all do it*.

En fin, amigo Garcilazo, no se afecte por eso, que fueron pocos los que lo vieron la tarde que venía amanzando del Barreal, algo *despechado* y algún tanto inspirado, y además *they all do it*.

No se aflija por eso, hay que ser indulgentes, porque tomar uno que otro traguito y emparrandarse allá una vez perdida, como Ud. . . . sabe, *they all do it*.

Eso de haberlo visto en mula corriendo por las calles de esta ciudad no es de extrañarse, sería extraño en extremo no haberlo visto jamás tan bien montado, y de cualquier modo *they all do it*.

Con que, amigo, no se acongoje Ud. por tan poca cosa, no se moleste por lo que sus enemigos puedan decir, todo el mundo lo conoce á Ud. bien en Heredia y algunos fuera de aquí.—Ud. siempre ha cumplido con su deber. Eso de tomarse tres ó cuatro temporadas en el año, sin dejar sustituto, para dedicarse á la admiración y culto de un ídolo ó dios, es cosa muy natural, *they all do it*.

No amigo, no es por envidia ni hambre del destino que sus amigos lo encargan cuando se pierde, es porque al fin es feo que se desaparezca así tan violentamente, mejor sería que Ud. como buen poeta irritara á otros haciendo versitos para ganarse el favor de los superiores para que les aumenten el salario, para pasar la vida más cómoda; esto es muy de estos tiempos y los destinistas, *they all do it*.

No se desespere amigo Garcilazo, Ud. se mantendrá en su destino á pesar de todo: bien puede repetirse este suceso, que con sólo unos versitos que produzca esa su imaginación tan despejada, las raíces de su empleo se aumentarán, así es que le aconsejamos de corazón que siga Ud. tranquilo, que sus superiores están al tanto de todo.

UNOS HEREDIANOS.

Heredia, Agosto 3 de 1894.

Correo 462

Teléfono N. 12

Casa establecida en 1885.

JENARO CASTRO MENDEZ,

CORREDOR JURADO,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

Se hace cargo de pedir toda clase de imágenes, custodias, candelabros, arañas, vasos sagrados, viacrucis, altares, púlpitos, y en fin, toda clase de artículos para el culto católico.

Tiene gran variedad de diseños, con sus precios correspondientes, que tendrá el gusto de mostrárselos á las personas que los soliciten.

San José, Costa Rica.

EN  
San Antonio de Belén,  
POR \$ 5.500

vendo una pequeña posesión: casa de habitación, buena agua: parte caña y parte de cafetal, á 300 varas al Este de la iglesia (calle real).

Casimira Moya.

**CÁPSULAS DE Quinina Pelletier**  
ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lambago, fatiga corporal, falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En París, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**SÈVE PECTORALE**

**L**e Sirop de Sève de pin maritime de Lagasse populaire depuis 30 ans, est le seul préparé avec la véritable Sève de Pin, obtenue par injection des bois; il guérit les *rhumes, toux, gripes, catarrhes, bronchites, maux de gorge, enrouements*.

Dépôt: Toutes Pharmacies.

**Perlas de Pepsina pura DIALISADA de CHAPOTEAUT**  
Farmacéutico de 1ª Clase, en París

Dos perlas, tomadas después de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las *Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia*, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre: PARIS, 8, Rue Vivienne.

**EFICACIA! SEGURIDAD!**

**E**L SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el *copéiba*, la *cubeba* y las *inyecciones*. Cura los *flujos* en 48 horas. Muy eficaz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre: PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

**ASMA - OPRESION**

**L**os Cigarrillos Indios de Grimault y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma, la Opresion, el Insomnio, el Catarro*, y para facilitar la *Expectoracion*. En París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**NUEVOS PERFUMES PARA EL PAÑUELO DE RIGAUD Y C<sup>ia</sup>**  
PERFUMES DE LAS CORTES de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: *Lucrecia, Lilas de Persia, Graciosa, Rosa de España, Bouquet Royal, Reseda, Muguet des Bois*.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ A LOS MANOS OLORAS  
8, rue Vivienne, 8, PARIS.

# TIPOGRAFIA

DE

# SAN JOSÉ

Este establecimiento que cuenta con la más variada y excelente colección de tipos y

MAGNIFICAS PRENSAS

ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

**Circulares, Cuentas, Recibos, Guías,**  
**Hojas sueltas, Libros talonarios, Folletos,**  
**Tarjetas de visita, Tarjetas de casamientos,**  
**Tarjetas de entierro, etc., etc., etc.,**

Y

TODA CLASE DE IMPRESIONES

á PRECIOS MODICOS.

CALLE 19 SUR, Números 153 y 159.

LA BOTICA DEL COMERCIO

del

Dr. Francisco C. Fonseca.

CALLE CENTRAL, NÚMEROS 37 Y 39, SUR.

Acaba de recibir y ofrece á precios módicos, los siguientes artículos:

Emulsión aceite de hígado de Bacalao.

Veneno para ratas (instantáneo).—Termómetros, surtido variado.—Lúpulo, Extracto fluido Belladona, id. Cáscara sagrada, id. Ipecacuana, id. Hamamelis, id. Tolu, id. Digitalis, id. Viburno Puncifoli, id. Calisaya, id. Quina Roja, id. Cundurango, id. Benjuí compuesto, id. Coca del Perú, id. Taraxaco, id. Colinsonia. Flores de manzanilla, ácido cítrico; cerveza Malta, papel pergamino, blanco y cerado de colores; Cápsulas de ricino; id. de Copaiba, cubeba y sandalo; Geringas Mystic, Alpha, Omega y Manhattan; morteros varios tamaños, Píldoras de vida del Doctor Ross, vino de bacalao con y sin creosota (Chevrier), Cápsulas Morrol creosotadas; Cigarrillos indios; Pastillas de Tolu; Polvos Calliflore y Violeta; Bujías para filtros Pasteur; máquinas eléctricas; Drageés Mariani; Sanigiani,—nuevo desinfectante;—Agua mineral Oreza, id. de azahar de naranja, alcohol de Menta, agua de las Carmelitas, Elíxir antiflemático de Guillét, Le Rob Boyreau Laffecteur, Fenacetina Bayer, Eter sulfúrico, Cloroformo puro, Aceite hígado de Bacalao Peter Moller, Baños de goma (última novedad), delantales de seda para señora, medias elásticas de algodón y seda para enfermos, Tirantes ó corsets para señoritas, juguetes de goma para niños, Tazas para enfermos, Extracto de carne Liebig, Alcanfor, Bálsamo de Tolu, Maná, Antipyrina, Hojas de Sen, Hierro reducido, Ipecacuana en polvo y en raíz, anís estrella, sangre de Drago, Ruibarbo en polvo y en raíz, inglés y de la India, Cera blanca y amarilla, Canela en polvo, Parafina, Subnitrate de bismuto, Insecticida en polvo, Salol, Pancreatina, Cloral, Flores de Alhucema, semillas Cardomomo, Goma arábica en glicino y en polvo, Nuez Moscada. Sacarina, Salicilato de soda, manteca de Cacao, Sesquioxido de hierro, Opio en goma, id. en polvo, Salicina, Extracto Orozús, Nitrato plata fundido y cristalizado, Cocaina, Codeina, Acido Tánico, Creosota, Salicilato de bismuto, Extracto líquido Sanguinaria. Guayacol, Linaza en polvo, sal de Nitro, Acide tartárico, Licor amoniaco, Acido Fénico, nítrico, Muriático y sulfúrico. Cepillos para dientes, brochas para barba, jabón de Pears, é infinidad de artículos recibidos en estos días de Europa y Estados Unidos.—Se garantiza la pureza de estas drogas y medicinas. Venta al por mayor y menudeo de todos los artículos.

El Dr. Fonseca se encuentra en su Botica para consultas:

—de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., todos los días.

## A VISO

ACABO DE RECIBIR  
EL ACREDITADO VINO

CARTUJA

legítimo y especial para consagrar, advirtiendo que la botella que no lleve la etiqueta con mi nombre, no es legítimo.

LUIS ARCE.

## NEGOCIO

Se vende una casa y un solar, este último grande, donde se puede edificar una magnífica casa, frente al Hospital de esta ciudad, punto que adquiere importancia por su proximidad á la nueva Iglesia de la Merced. Entenderse con

RAFAEL MEZA N.

10—5

Típ. de San José.